

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECHANIQUETECH S.A**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Marzo del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía, Víctor Emilio Estrada 0209 y Primera Calle a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "ECHANIQUETECH S.A.", señores: ECHANIQUE MORA DELIA ENRIQUETA, por sus propios y personales derechos y MORALES ECHANIQUE CARLOS ENRIQUE, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2019

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

Preside la sesión el Sra. ECHANIQUE MORA DELIA ENRIQUETA y actúa como secretario el Sr y MORALES ECHANIQUE CARLOS ENRIQUE,

Acto seguido el Sr ECHANIQUE MORA DELIA ENRIQUETA solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación


ECHANIQUE MORA DELIA.
Gerente
Socio


MORALES ECHANIQUE CARLOS.
Secretario
Socio